

■ *Las indemnizaciones por la granizada del pasado mes de mayo se abonarán antes del 30 de junio*

El Gobierno de Navarra y Agroseguro han acordado que las indemnizaciones por la granizada del pasado 24 de mayo se abonen antes del 30 de junio. Como se recordará, las zonas más perjudicadas fueron el valle del Ebro, Tierra Estella, la Barranta y Leizaran.

La consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Begoña Sanzberro Iturriria, visitó Lodosa y Sesma, donde solicitó a Fernández Toraño que Agroseguro acelere los trabajos de tasación y abone las indemnizaciones a los agricultores para antes del mes de julio, ya que es esta compañía quien, como entidad que gestiona los seguros agrarios combinados en España, se encarga de la valoración de los daños y el pago de las compensaciones.

○ *La subvención máxima destinada a cada línea de seguros varía entre el 56% y el 100%*

La política que sigue el departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para proteger las rentas de los agricultores ante riesgos meteorológicos es a través de la subvención de los seguros agrarios. Este apoyo económico hace que el coste de la contratación de seguros resulte menor para los agricultores y, por ello, el departamento recomienda seguir esta vía.

Cabe recordar que recientemente se han aprobado las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones a la suscripción de determinados seguros agrarios incluidos en el Plan de Seguros Agrarios Combinados, para el ejercicio 2009. El departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente destinará 6 millones de euros a subvencionar su contratación, que se complementarán con la asignación que ofrece la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, ENESA.



La subvención máxima destinada a cada línea de seguros está definida por la Unión Europea y varía entre el 56% y el 100% para algunas líneas destinadas al aseguramiento del ganado vacuno.

Estas ayudas benefician especialmente a los agricultores y ganaderos a título principal (ATP), ya que sus ingresos dependen completamente del campo. En el caso de los agricultores no ATP, el coste del seguro es de entre un 50% y un 100% más caro.

En Navarra los seguros agrarios están más extendidos que en otras regiones españolas, aunque su penetración varía considerablemente según la zona. De media, en la Comunidad Foral se aseguran el 70% de los frutales; el 75% de los viñedos; el 30% de las hortalizas y más de un 90% de los cultivos de cereal de invierno. En su mayor parte, los asegurados son agricultores ATP.

En concreto, en la localidad de Sesma, la mayor parte de los cultivos son de trigo y cebada y, en menor proporción, de endrinos. Prácticamente el 100% de los cultivos cerealistas están cubiertos por un seguro.

■ *El Gobierno de Navarra espera la autorización de la UE para empezar a pagar las ayudas de la PAC en octubre*

El departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente está "ya preparado" para comenzar a pagar en octubre las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) correspondientes a este 2009, si la Unión Europea, finalmente, autoriza que el 70% de estas subvenciones se pueden empezar a entregar a partir del 16 de octubre.

En la actualidad, el pago se puede realizar entre el 1 de diciembre del año correspondiente y el 30 de junio del siguiente. En la campaña de 2008, el 98% de las ayudas se entregaron durante el primer mes, en diciembre. Concretamente, cerca de 16.900 agricultores y ganaderos navarros recibieron a lo largo de ese mes las subvenciones, cuyo importe ascendió a 93,6 millones de euros. ■

Siembra Directa

VIVE CADA DÍA
LA DIFERENCIA

KUHN



SD 3000 – 4000 – 4500 y F6000 SD

LA MÁXIMA POLIVALENCIA PARA
TODO TIPO DE EXPLOTACIONES



Discos abridores



Discos sembradores

Para todos aquellos que estaban buscando una máquina con polivalencia garantizada, Kuhn ha inventado el sistema de triple disco que asegura la regularidad de la siembra en todos los terrenos: ya sea en mínimo laboreo, o sobre un rastrojo superficial, o en Siembra Directa sobre abundante rastrojo de la cosecha anterior

El sistema de "Triple Disco"
Una exclusiva KUHN.



www.kuhn.es

El Canal de Navarra transforma en regadío 7.263 hectáreas de la Zona Media

El Presidente del Gobierno de Navarra, Miguel Sanz Sesma, inauguró el pasado 26 de mayo en Olite los sectores IV.1, IV.2, IV.3 y IV.4 de la zona regable del Canal de Navarra, que suponen la transformación en regadío de 7.263 hectáreas de los municipios de Berbinzana, Falces, Larraga, Miranda de Arga, Olite y Tafalla.



La puesta en servicio de la mayor parte de la infraestructura se inició en el mes de mayo coincidiendo con la siembra de los cultivos de verano. Esto permitirá iniciar la explotación en unas 1.500 hectáreas que cuentan ya con el equipamiento en parcela instalado. El resto se irán poniendo en servicio de forma paulatina en la medida en que los agricultores instalen los equipamientos de riego.

En su intervención, el Presidente Sanz indicó que "vamos a seguir por este camino, que es en beneficio de todas las ciudadanas y ciudadanos de Navarra" a quienes se dirigió para destacar que "no tenga inquietudes ni miedos, y sean conscientes de que el Canal es imprescindible para avanzar, para el futuro, para sobrevivir y para mantener el empleo en el sector de la agroindustria".

La inversión total necesaria para la construcción de estos sectores asciende a 63,9 millones de euros. Con la puesta en servicio de los sectores IV.1, IV.2, IV.3 y IV.4, se alcanzan las 13.775 hectáreas puestas en riego, de las que harán uso efectivo unas 5.000 hectáreas, en espera de que los agricultores equipen el resto de la superficie.

En 2009 se iniciará la construcción de los sectores V, VI y IV.5.2, que se encuentran en los términos municipales de Caparroso, Marcilla, Olite, Tafalla y San Martín de Unx y que suman 2.794 hectáreas. ■

■ El vino DO Navarra contará con un Plan Estratégico para finales de este año



El plan marcará las líneas a seguir y servirá para analizar la situación del vino de un modo amplio, correspondiente al conjunto de niveles que existen en el ámbito de la DO. El Plan será financiado íntegramente por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y coordinado por el Consejo Regulador de la DO Navarra.

El pasado día 16 de abril tuvo lugar, en la sede de EVENA (Olite), la primera reunión del Foro Estratégico del Vino DO Navarra que, organizado por el Gobierno de Navarra, analizó la situación actual y las líneas de futuro del sector del vino en la Comunidad Foral.

El objetivo del foro es habilitar un espacio donde los agentes implicados pudieran intercambiar opiniones y puntos de vista sobre la situación y las perspectivas del sector del vino y de la Denominación de Origen de Navarra, así como de proponer y debatir posibles medidas y actuaciones.

En este Foro participan los departamentos de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, y de Innovación, Empresa y Empleo; el Consejo Regulador de la D.O. Navarra; EVENA; la Cámara Navarra de Comercio e Industria; el Instituto de Calidad Agroalimentaria de Navarra (ICAN); las organizaciones agrarias UCAN, UAGN y EHNE; y la Asociación de Bodegas.

■ El Gobierno de Navarra se adhiere al manifiesto por la defensa del rosado europeo

La iniciativa pretende evitar la aprobación de una normativa europea que autorice la mezcla de vinos para la elaboración del vino rosado.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Navarra, junto con la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas promovió el lanzamiento de este manifiesto, que busca reclamar a las autoridades españolas y

europeas que no se apruebe la citada medida.

El texto recoge: “el vino rosado es un vino de calidad que responde a una vinificación particular” y que “no podemos, en pro de una total liberalización de las prácticas enológicas, perder nuestra identidad”. “Los vinos rosados europeos están en peligro de extinción, amenazados por una normativa de la Unión Europea”

■ El Gobierno de Navarra fomentará la cotitularidad de las mujeres en las explotaciones agrarias

La consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Begoña Sanzberro Iturriria, anunció esta tarde “medidas inmediatas” para fomentar la cotitularidad de la mujer en las explotaciones agrarias. Una de las principales novedades será bonificar la cuota en el RETA de la Seguridad Social de aquellas mujeres que se acogen al Régimen de Titularidad Compartida. El departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ya ha puesto en marcha el procedimiento para que esta cotitularidad figure en el Registro de Explotaciones Agrarias.



La consejera hizo este anuncio durante la clausura de la junta provincial de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN), siendo esta la primera vez que un miembro del Gobierno de Navarra participó en la junta provincial de UAGN.



■ El Gobierno de Navarra fomenta con 1 millón de euros la creación de nuevas actividades en las zonas rurales

El Gobierno de Navarra ha convocado ayudas por valor de 1 millón de euros para fomentar la creación de nuevas actividades socioeconómicas en las zonas rurales de la Comunidad foral. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de estas áreas para evitar su despoblamiento.

En concreto, se han convocado dos ayudas en el marco del Plan de Desarrollo Rural. La primera, destinada a la diversificación hacia actividades no agrarias y, la segunda, a la creación y desarrollo de microempresas agroalimentarias. Según se recoge en sus bases, publicadas en el Boletín Oficial de Navarra (BON), número 51, del pasado 29 de abril, el plazo para la presentación de solicitudes finalizó el 13 de junio de 2009.

A la primera de las subvenciones (diversificación hacia actividades no agrarias) han podido optar las personas físicas que cuenten dentro de su unidad familiar con un miembro que sea agricultor a título principal y que sea titular de una explotación agraria ubicada en Navarra, con excepción de los trabajadores agrícolas; mientras que a la segunda (creación y desarrollo de microempresas agroalimentarias), las microempresas agrarias, agroalimentarias o forestales con menos de diez empleados y un volumen de negocios anual no superior a los 2 millones de euros.

Se subvencionarán las inversiones y/o gastos de la puesta en marcha de un nuevo proyecto, que deberá basarse en la utilización de materias primas agrarias y/o en proveer servicios agrario o cuyo resultado final sea un producto o servicios susceptibles de apoyar la actividad agraria o agroalimentaria en general. Al mismo tiempo, el proyecto deberá contener actividades no agrarias.

■ Navarra Gourmet cerró sus puertas con más de 22.000 visitantes

Más de 22.000 personas participaron en el Congreso Internacional Navarra Gourmet y en la completa oferta de actividades de este gran evento gastronómico que tuvo lugar en Tudela y Pamplona del 17 al 20 de mayo. La coordinación de este evento gastronómico que aglutinó las diferentes ofertas que en tiempo y formato se han venido celebrando en Pamplona durante los últimos años, ha correspondido a la sociedad pública ICAN y en su organización han participado más de veinte instituciones, asociaciones y empresas.

Las tres opciones gastronómicas que ofreció el congreso en Pamplona distribuyeron en tres días más de 25.000 degustaciones, a las que hay que sumar los 300 kilos de espárragos y cogollos que se degustaron en Tudela.

La Sala de la Muralla, con su doble oferta de raciones del recetario histórico de la cocina navarra y los productos de las trece empresas que fueron merecedoras de los accesos de la Ciudad Agroalimentaria de Tudela, tuvo una gran aceptación del público en general, hasta el punto de que en la tercera jornada, el miércoles día 20, llegaron a agotarse los suministros de algunos de los restaurantes y firmas participantes. La Pasarela del pincho, que repitió el éxito de su anterior edición, resultó un excelente lugar de encuentro, en el que congresistas, profesionales y público en general pudieron degustar elaborados bocados.

Una de las novedades del evento fue el Primer Encuentro de Bloggers Gastronómicos. En él y, a través de 3 mesas redondas, se debatieron numerosos temas de actualidad sobre la importancia que han cobrado últimamente los blogs gastronómicos y qué posturas han adoptado los medios tradicionales ante estos nuevos compañeros de profesión.

Durante la celebración de Navarra Gourmet, y al margen de la presencia de este singular evento en Internet a través de portales y blogs gastronómicos, se acreditaron en la oficina de prensa del Congreso un total de 35 medios de comunicación y más de 250 periodistas.

